



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



**INBAL**



**Dirección de Difusión y Relaciones Públicas**  
Ciudad de México, a 04 de octubre de 2025

## **NOTA INFORMATIVA**

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) informa que, previo al concierto de ayer de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Palacio de Bellas Artes, integrantes del Sindicato Nacional de Grupos Artísticos expresaron demandas relacionadas con sus condiciones laborales, entre ellas mobiliario, atriles, sillas, iluminación, mantenimiento de instrumentos y cobertura de plazas vacantes.

El pasado 8 de septiembre en el Teatro Regina sede del Coro del Teatro de Bellas Artes, el Coro de Madrigalistas, Solistas Ensemble, Orquesta del Teatro de Bellas Artes, Orquesta Sinfónica Nacional y la Orquesta de Cámara, se realizó un recorrido técnico encabezado por el Mtro. Edgardo Nieto Rodríguez, presidente del Comité Ejecutivo del SNGA-INBAL, junto con representantes de la Subdirección General de Bellas Artes, la Gerencia del Palacio de Bellas Artes y la Dirección de Recursos Materiales del INBAL.

Como resultado, se acordó iniciar en octubre acciones inmediatas que pueden ejecutarse con los recursos disponibles, como mejoras en el foro, revisión de instrumentos, evaluación de mobiliario y adecuaciones básicas de seguridad.

Los trabajos que requieren mayor inversión, como ventilación, conservación y análisis estructurales, serán incluidos en proyectos específicos para gestionar los recursos necesarios, conforme a la normatividad vigente.

También se dio seguimiento al oficio del 26 de septiembre, firmado por el Mtro. Nieto, con solicitudes de mobiliario para diversas agrupaciones artísticas del Instituto, las cuales serán consideradas en los proyectos de inversión correspondientes.

El Instituto reitera su disposición al diálogo y su compromiso con el fortalecimiento de las condiciones de trabajo de sus agrupaciones artísticas.

